

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1328

QUILLON, jueves 24 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CANALES LUZA CHRISTIAN ENRIQUE

RUT:

LA SUMA DE \$:150.000

£ 10-1259

Y SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CRISTIAN CANALES LUZA, CAJA CHICA AL PROFESOR ENCARGADO DE LA ESC. G-1165, SANTA ANA DEL BAUL, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N°1869 DEL 9/04/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 502 DEL 2/04/2015.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152212002

1110202

C.COSTO DENOMINACION

010165 Gastos Menores

Banco Estado SEP

DEBE

HABER

150.000

RUT

DCTO.

-0

6700 0

TOTALES :

150.000

150.000

150.000



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME